

Bienvenidas y bienvenidos al Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión

Del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión depende la planificación, gestión y control de la política social y vida universitaria de la Universidad de Granada. Su organización es la siguiente.

Desde el Secretariado de Inclusión y Diversidad trabajamos por la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en la universidad. Todas las actuaciones que realizamos están orientadas a conseguir los principios de accesibilidad universal y autonomía personal, garantizando la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la participación plena y efectiva de toda la comunidad universitaria.

Asimismo, este Vicerrectorado impulsa desde el Secretariado de Igualdad y Conciliación el desarrollo efectivo del principio de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, al tiempo que fomenta y garantiza la no discriminación entre mujeres y hombres mediante el enfoque integrado de género en todas las políticas y actividades universitarias y en su proyección social.

La Universidad saludable es otro reto que asume este vicerrectorado. Las acciones que tienen que ver con la calidad de vida, la salud laboral, la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente, y los deportes, son los objetivos principales del Secretariado de Campus Saludable.

También tiene por función principal este vicerrectorado atender a todos aquellos aspectos que tienen que ver con la vida universitaria entendiendo por tales la actividad desarrollada en los Colegios Mayores y Residencias Universitarias, y la realizada por la Acción Social y por el Voluntariado. Por último, debemos mencionar el Servicio de Comedores universitarios integrado igualmente en la lógica del compromiso social manifestado por este Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión.